



Santiago, 18 de marzo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Solicitud de reenvío voluntario de información financiera al 31 de diciembre de 2010

De nuestra consideración:

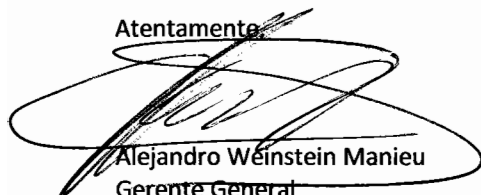
Solicitamos a usted autorizar el reenvío de nuestros estados financieros consolidados en IFRS al 31 de diciembre de 2010 de la sociedad CFR Pharmaceuticals S.A RUT 76.116.242-K, número de registro 1.067.

Los cambios solicitados son:

- Nota número 7, información por segmento, en ella existe una equivocación en la distribución de costos por segmento o líneas de negocio, por ende, se rectificara el costo y el margen de algunos segmentos.
- Nota 27 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, existe una equivocación en la tasa de algunos créditos expuesta en dicha nota, las cuales serán rectificadas.

Dichos cambios no afectarán las cifras en los estados financieros, sólo se verán afectadas las notas mencionadas en dichos estados.

Atentamente



Alejandro Weinstein Manieu
Gerente General
CFR Pharmaceuticals S.A.

Je-C-008/2011

